



Quito, 7 de mayo de 2014

Señor doctor
Camilo Valdivieso
Intendente de Compañías de Quito
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Ref: Actualización de información de accionista de la compañía LEVAPAN DEL ECUADOR S.A. a causa de una fusión del accionista.

De mi consideración:

Milton Delgado Almeida, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía LEVAPAN DEL ECUADOR S.A por medio de la presente comunico a Usted lo siguiente:

1. Antecedentes.

- 1.1. La compañía INBIOTEC S.A. mantiene suscritas y pagadas, 841.750 acciones de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una en la compañía LEVAPAN DEL ECUADOR S.A.
- 1.2. La compañía LEVINVERSIONES S.A.S. es una compañía legalmente constituida bajo las leyes de la República de Colombia, inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá el 14 de noviembre de 2013.
- 1.3. LEVINVERSIONES S.A.S. absorbió a INBIOTEC el 23 de diciembre de 2013, fecha en la que fue inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, en la cual LEVINVERSIONES como compañía absorbente, adquirió por absorción todos los activos y pasivos de INBIOTEC. Dentro de todos los activos absorbidos se incluyen todas las acciones que poseía INBIOTEC en LEVAPAN DEL ECUADOR. Por lo tanto, a partir de la fecha antes indicada el propietario de las acciones mencionadas en el numeral 1.1. que antecede es la compañía LEVINVERSIONES S.A.S.

2. Solicitud.

En virtud de antes indicado, por medio solicito se sirva tomar nota en la nómina Accionistas de la Compañía LEVAPAN DEL ECUADOR, el cambio del titular que se indica a continuación:

Acciones: 841.750
Anterior titular: INBIOTEC S.A.
Nuevo Propietario: LEVINVERSIONES S.A.S.
Forma de adquisición: Fusión por absorción.



Nuevo Propietario: LEVINVERSIONES S.A.S.
Forma de adquisición: Fusión por absorción.

Una vez actualizada la información de los accionistas, solicito se emita una nómina de accionistas de mi representada.

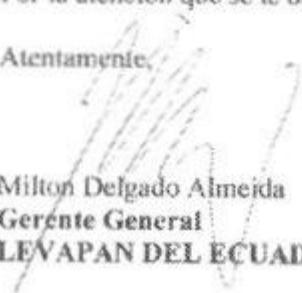
3. Documentos adjuntos.

Para el efecto acompaño los siguientes documentos:

- Certificado de Existencia y representación Legal o Inscripción de documentos de la compañía LEVINVERSIONES S.A.S. emitido por la Cámara de Comercio de Bogotá
- Carta emitida por el Representante Legal de LEINVERSIONES S.A.S., donde solicita se tome nota este cambio de accionistas por efecto de la fusión.

Por la atención que se le de a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Milton Delgado Almeida
Gerente General
LEVAPAN DEL ECUADOR S.A.

Bogotá D.C., 09 de abril de 2014

Señor
Milton Delgado Almeida
Gerente General
LEVAPAN DEL ECUADOR S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Jorge Eduardo Mejía Piñeros, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía **LEVINVERSIONES S.A.S.**, por medio de la presente comunico a Usted el cambio de accionista en la Compañía **LEVAPAN DEL ECUADOR S.A.**, de **INBIOTEC** a **LEVINVERSIONES** conforme a los siguientes antecedentes:

1. Antecedentes.

- 1.1. La compañía **INBIOTEC S.A.** mantenía suscritas y pagadas, 841.750 acciones de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una en la compañía **LEVAPAN DEL ECUADOR S.A.**
- 1.2. La compañía **LEVINVERSIONES S.A.S.** es una compañía legalmente constituida bajo las leyes de la República de Colombia, inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá el 14 de noviembre de 2013.
- 1.3. **LEVINVERSIONES S.A.S.** absorbió a **INBIOTEC** el 23 de diciembre de 2013, en la cual **LEVINVERSIONES** como compañía absorbente, adquirió por absorción todos los activos y pasivos de **INBIOTEC**. Dentro de todos los activos absorbidos se incluyen todas las acciones que poseía **INBIOTEC** en **LEVAPAN DEL ECUADOR**. Por lo tanto, a partir de la fecha antes indicada el propietario de las acciones mencionadas en el numeral 1.1. que antecede es la compañía **LEVINVERSIONES S.A.S.**

2. Solicitud.

En virtud de lo antes indicado, por medio de la presente solicito se sirva tomar nota y registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **LEVAPAN DEL ECUADOR**, el cambio del titular que se indica a continuación:

Acciones: 841.750
Anterior titular: **INBIOTEC S.A.**
Nuevo Propietario: **LEVINVERSIONES S.A.S.**
Forma de adquisición: Fusión por absorción.

Pido que en vista del cambio de titular, se sirva emitir nuevos títulos acción a nombre



de mi representada, para lo cual me comprometo a remitir los originales para su debida sustitución.

Finalmente, solicito se digne usted comunicar el cambio de titular antes notificado a las autoridades correspondientes.

3. Documentos adjuntos.

Adjunto los siguientes documentos:

- Certificado de Existencia y representación Legal o Inscripción de documentos de la compañía LEVINVERSIONES S.A.S. emitido por la Cámara de Comercio de Bogotá
- Copia de mi documento de identificación.

Por la atención que se le de a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Jorge Eduardo Mejía Piñeros
Representante Legal
LEVINVERSIONES S.A.S.

OS R

Superintendencia de
Notariado y Registro
El Director de Gestión Notarial
Certifica que el NOTARIO
que autorizó el presente documento
se encuentra en el día
en ejercicio del cargo

16 ABR 2014

JORGE EDUARDO MEJIA

9 REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA VEINTINUEVE DE BOGOTA

PRESENTACION PERSONAL
DANIEL RICARDO PALACIOS RUBIO
Notario Titular



Compareció JORGE EDUARDO MEJIA
PIÑEROS identificado con C.C. número
19.256.000 de BOGOTA D.C. (Bogotá D.C.) Y
DECLARO: Que reconoce el contenido del
presente documento y que la FIRMA puesta
en el mismo es suya.

10-Abr-2014 13:11:14

seguridadbiometrica.com





Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: PALACIOS RUBIO DANIEL RICARDO
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 4/22/2014 11:35:56 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2OEW113556880
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: LEVINVERSIONES S.A.S
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CARTA
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 2
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003144288

Expedido: 04/09/2014

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





01



* 1 4 2 3 0 4 7 1 6 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

11 DE ABRIL DE 2014 HORA 12:43:02

R041524367

PAGINA: 1 de 3

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : LEVINVERSIONES S A S

N.I.T. : 900674139-1, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02386648 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2014

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2014

ACTIVO TOTAL REPORTADO: \$49,442,949,281

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 46 N° 13 - 20

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : a.sanchezaldana@hotmail.com

DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 46 N° 13 - 20

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : a.sanchezaldana@hotmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 1 DE ACCIONISTA UNICO DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01780893 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA LEVINVERSIONES S A S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO.1 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2013 INSCRITA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01792435 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA (ABSORBENTE) ABSORBE MEDIANTE FUSION A LA SOCIEDAD INBIOTEC S.A. LA CUAL SE DISUELVE SIN LIQUIDARSE.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
---------------	-------	--------	-------	-----------

1	2013/11/13	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/12/23	01792435
---	------------	-----------------------	------------	----------

005	2013/12/23	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/12/26	01793337
-----	------------	-----------------------	------------	----------

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LÍCITA, TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTERIOR, Y EN PARTICULAR LAS SIGUIENTES: LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS E INGREDIENTES PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y LA NUTRICIÓN ANIMAL Y AGRÍCOLA. ASÍ COMO LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN ECONÓMICA E INDUSTRIAL Y DEMÁS INTANGIBLES DE LA

SOCIEDAD, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE, SERVICIO TÉCNICO Y/O SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, RELACIONADOS CON LA FABRICACIÓN USO Y VENTA DE LEVADURA Y DEMÁS PRODUCTOS DE LA SOCIEDAD, INCLUYENDO EL, LICENCIAMIENTO DE INTANGIBLES DESARROLLADOS DIRECTAMENTE POR LA SOCIEDAD O A TRAVÉS DE TERCEROS. PODRÁ REALIZAR INVERSIONES FINANCIERAS EN COLOMBIA Y EL EXTERIOR, Y SI ES NECESARIO PODRÁ FUSIONARSE, ESCINDIRSE, TRANSFORMARSE O REORGANIZARSE EMPRESARIALMENTE CON SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR LAS SIGUIENTES OPERACIONES: COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, ADQUIRIR, IMPORTAR O ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES E INMUEBLES, DAR EN PRENDA O HIPOTECA LOS SEGUNDOS, GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, PAGAR O CANCELAR, TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES O CUALQUIER EFECTO DE COMERCIO Y ACEPTARLOS EN PAGO. OBTENER LOS DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE LAS MARCAS, PATENTES, DIBUJOS E INSIGNIAS LO MISMO QUE LA CONSECUCIÓN DEL REGISTRO DE MARCAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS A CUALQUIER TÍTULO. CELEBRAR CONTRATOS DESOCIEDAD O ASOCIACIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS NEGOCIOS QUE CONSTITUYAN SU OBJETO O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON ÉL ADQUIRIR O ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO INTERESES PARTICIPACIONES O EMPRESAS DE LA MISMA ÍNDOLE O DE FINES QUE SE RELACIONEN CON SU OBJETO O LO COMPLEMENTEN; REPRESENTAR O AGENCIAR A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DEDICADAS A LAS MISMAS ACTIVIDADES O AQUELLAS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON SU OBJETO O SE COMPLEMENTEN, EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES Y EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS BIEN SEAN CIVILES, INDUSTRIALES, COMERCIALES O FINANCIEROS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE ELLA PERSIGUE Y QUE DE MANERA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL; GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS; CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDADES O TOMAR INTERÉS O PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES O EMPRESAS INGRESANDO COMO ACCIONISTA, ADQUIRIENDO ACCIONES O INTERÉS SOCIAL, ETC. PARTICIPAR EN CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES. IMPORTAR, REPRESENTAR, DISTRIBUIR O ADQUIRIR MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MERCANCÍAS DIRECTAMENTE O POR CONDUCTO DE OTRAS EMPRESAS, ENTIDADES O SOCIEDADES. PROMOVER, ORGANIZAR, FIRMAR O FINANCIAR EMPRESAS EJECUTANDO EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS ACTOS Y OPERACIONES COMERCIALES CONVENIENTES O PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE LA SOCIEDAD PERSIGUE Y QUE EN ALGUNA FORMA ESTÉN RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

CAPITAL:

**** CAPITAL AUTORIZADO ****

VALOR	: \$23,670,004,400.00
NO. DE ACCIONES	: 236,700,044.00
VALOR NOMINAL	: \$100.00

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR	: \$23,670,004,400.00
NO. DE ACCIONES	: 236,700,044.00
VALOR NOMINAL	: \$100.00

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR	: \$23,670,003,280.00
NO. DE ACCIONES	: 236,700,032.00
VALOR NOMINAL	: \$100.00

CERTIFICA:

**** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) ****

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 1 DE ACCIONISTA UNICO DEL 13 DE



01



* 1 4 2 3 0 4 7 1 7 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

11 DE ABRIL DE 2014

HORA 12:43:02

R041524367

PAGINA: 2 de 3

NOVIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01780893 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
PONCE DE LEON RESTREPO MONICA	C.C. 000000051624569
SEGUNDO RENGLON	
GOMEZ ARROYAVE ANDRES	C.C. 000000016712084
TERCER RENGLON	
JARAMILLO OSSA JOSE FERNANDO	C.C. 000000079159867

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 1 DE ACCIONISTA UNICO DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01780893 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
GALLEGO ALVAREZ MARIA TERESA	C.C. 000000035457133
SEGUNDO RENGLON	
MACANA GALINDO CARLOS ORLANDO	C.C. 000000079379001
TERCER RENGLON	
SUESCUN MELO ADRIANA MARIA	C.C. 000000051559889

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA COMPAÑIA TENDRA UN (1) GERENTE QUIEN SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA Y ADMINISTRADOR DE SU PATRIMONIO, LE CORRESPONDE EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION DIRECTA DE LA MISMA, COMO GESTOR Y EJECUTOR DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES SOCIALES. EL GERENTE DE LA COMPAÑIA TIENE UN (1) SUPLENTE, QUE LO REEMPLAZARÁN CON LAS MISMAS ATRIBUCIONES EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES Y ACCIDENTALES. EL SUPLENTE DEL GERENTE SERÁ NOMBRADO IGUALMENTE POR LA JUNTA DIRECTIVA, DE MANERA INDEFINIDA.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 1 DE ACCIONISTA UNICO DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01780893 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
MEJIA PIÑEROS JORGE EDUARDO	C.C. 000000019256000
SUPLENTE	
RODRIGUEZ OSORIO LUIS CAMILO	C.C. 000000079502607

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EN DESARROLLO DE LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 99 Y 196 DEL CÓDIGO DE COMERCIO SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA LAS SIGUIENTES: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, TERCEROS Y AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS Y USAR LA RAZÓN SOCIAL. B) PRESENTARA LA JUNTA

DIRECTIVA LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CADA VEZ QUE ÉSTA SE LO SOLICITE. C) HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS Y REALIZAR LOS ACUERDOS Y DEMÁS ATRIBUCIONES QUE LE SEÑALE LA < JUNTA DIRECTIVA O LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. D) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A LA REUNIÓN ORDINARIA. E) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A LA JUNTA DIRECTIVA A SESIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE. F) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SU SESIÓN ORDINARIA Y SI FUERE EL CASO CON LA JUNTA DIRECTIVA LOS DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. G) MANTENER A LA JUNTA DIRECTIVA ENTERADA PERMANENTEMENTE Y DE MANERA DETALLADA DE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SUMINISTRAR TODOS LOS DATOS É INFORME QUE LE SOLICITE. H) CONSTITUIR LOS APODERADOS ESPECIALES DE QUE REQUIERE LA SOCIEDAD. I) VELAR PORQUE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN EstrictAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRA SOBRE ESTE PARTICULAR. J) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTA. K) TOMAR LAS MEDIDAS Y CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y/O CONTRATOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS, LAS LEYES Y AQUELLAS NORMAS QUE POR NATURALEZA DE SU CARGO LE CORRESPONDAN. 1) DELEGAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA ALGUNA O ALGUNAS DE LAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DELEGABLES EN UNO O VARIOS DE LOS EMPLEADOS O FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD, TRANSITORIA Ó PERMANENTEMENTE. M) NOMBRAR LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

**** REVISOR FISCAL ****

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 1 DE ACCIONISTA UNICO DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01780893 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
RUEDA AMOROCHO FELIX OCTAVIO	C.C. 000000007211858
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
SANCHEZ ALDANA ANGELICA	C.C. 000000052499373

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2013, INSCRITO EL 9 DE DICIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01787865 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- COMPAÑÍA NACIONAL DE LEVADURAS-LEVAPAN S.A., PUDIENDOSE UTILIZAREL NOMBRE COMPLETO O SOLAMENTE LA SIGLA LEVAPAN S.A.

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2013-11-14

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sinnum DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 10 DE ENERO DE 2014, INSCRITO EL 13 DE ENERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01796828 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- DESARROLLOS INDUSTRIALES S.A.

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2013-12-24

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO



01



* 1 4 2 3 0 4 7 1 8 *

Cámara
de Comercio
de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

11 DE ABRIL DE 2014

HORA 12:43:02

R041524367

PAGINA: 3 de 3

ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

*** EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE ***
*** FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO ***

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 21 DE MARZO DE 2014

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 4,300

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LA SECRETARIA GENERAL AD HOC

CERTIFICA

Myriam Alicia Esteban D

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a:

Myriam Alicia Esteban Diaz

Guioner Patricia Gél Ardila

NO ES VALIDO POR ESTA CARA





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: COORDINADOR NOTIFICACIONES Y CERTIFICACIONES
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 4/22/2014 11:43:46 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2OEW114353386
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: LEVINVERSIONES S A S
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:)
LEGAL

Número de hojas apostilladas: 3
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003144823

R041524367 Expedido: 04/11/2014

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant le-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



Quito 21 de marzo de 2014

Señor Licenciado

MILTON GUSTAVO DELGADO ALMEIDA

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía LEVAPAN DEL ECUADOR S.A., en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted, para el cargo de Gerente General y Representante Legal de la Compañía LEVAPAN DEL ECUADOR S.A., gestión que la desempeñará por el periodo de un año.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de LEVAPAN DEL ECUADOR S.A. que constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, el 8 de Mayo de 1964, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, 13 Mayo del mismo año, así como en la Escritura Pública de Reforma y Codificación de los Estatutos Sociales, celebrada el 16 de Marzo de 2004 ante la Notaria Tercera de Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, e inscrita el 5 de abril 2004.

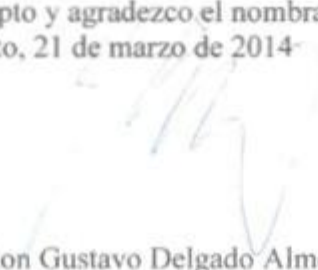
Le auguro éxito en sus funciones.

Atentamente,



Ing. Jaime Pinto Dávila
PRESIDENTE

Acepto y agradezco el nombramiento precedente.
Quito, 21 de marzo de 2014



Milton Gustavo Delgado Almeida
C.I. 170360670-5

2

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	11441
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4440
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/03/2014
FECHA ACEPTACION:	21/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LEVAPAN DEL ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703606705	DELGADO ALMEIDA MILTON GUSTAVO	GERENTE GENERAL	1 AÑO

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 146 DEL: 13/05/1964 NOT: CUARTO DEL: 08/05/1964.- REF Y COD E. RM#: 28 DEL: 05/04/2004
NOT: TERCERA DEL: 16/03/2004.- P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE
INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

